Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# DIAGNOSTICO No. DI-1722 de 2003

## 1. LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| **LOCALIDAD**: | Santa Fe |
| **BARRIO**: | Santa Rosa de Lima |
| **LOCALIZACIÓN**: | Diagonal 2 No. 8-62 Este / Calle 1D No. 5-22 Este Int 19<br>Calle 1D No. 5-22 Este int 25 / Carrera 5Bis No. 1D-98 Este |
| **FECHA DE VISITA**: | 07 de Abril de 2003 |
| **SOLICITANTE**: | Junta Administradora Local |
| **VIGENCIA**: | Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del sector |

## 2. ANTECEDENTES

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE, a la cuatro predios del barrio Santa Rosa de Lima en la localidad de Santa Fe.

El desarrollo Santa Rosa de Lima fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1126 de Diciembre 18 de 1996, emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD. La figura 1 presenta la localización del área correspondiente al Barrio.

La Geología regional, según lo presentado en el Estudio de Zonificación por inestabilidad del terreno para diferentes localidades en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en la zona aflora la formación Guaduas (KTgs), compuesta por arcillolitas abigarradas en las que localmente hay mantos delgados de carbón y bancos de areniscas poco compactas de grano medio a grueso (Figura 2).

## 3. DESCRIPCION

Durante la visita al barrio se revisaron 4 predios, de los cuales se hace una descripción detallada a continuación.

### *3.1 Predio en la Diagonal 2 No. 8 – 62 Este*

La vivienda de propiedad de la señora Estela Bustos corresponde estructuralmente a un piso en materiales de recuperación, localizada sobre una ladera de aproximadamente 40° de inclinación, y soportada parcialmente por postes en madera. El muro fachada corresponde a mampostería (bloque).

En la parte superior de la vivienda, en la zona intermedia del predio, existe un lavadero que presenta fugas permanentes y cuya salida de agua utilizada no se encuentra debidamente encausada. Esta agua, sumada a la inherente de la infiltración en la parte superior del cerro, hacen que exista humedad permanente en los soportes de la vivienda, acelerando el proceso de deterioro de los postes de apoyo.

Por lo anterior se le recomienda a los propietarios arreglar el sistema de evacuación de agua del lavadero, e implementar arreglos estructurales y de drenaje que mejoren las condiciones de habitabilidad.

### *3.2 Predio en la Calle 1D No. 5-22 Este Interior 19*

El predio de propiedad de la señora Luz Estela Lugo corresponde estructuralmente a una vivienda de un piso en materiales de recuperación, localizada aledaña a un talud vertical de aproximadamente 2.2 metros de altura en un estrato rocoso de arcillolita meteorizada que posee un buzamiento en pendiente estructural cercano a 70° (Fotografía 1). Sobre el talud vertical en roca se extiende una ladera de 30-40° de inclinación que evidencia dos escarpes de falla (Fotografía 2).

Según información de los habitantes, hace 2 años ocurrió un deslizamiento del terreno que destruyó parcialmente el muro en piedra pegada que existía a lo largo de todo el corte vertical en roca; los habitantes no reconstruyeron el muro en piedra pegada a lo largo del corredor de entrada a la vivienda, sino que acumularon cantos y bloques de roca sin ningún tipo de pegamento o confinamiento. La parte del muro en piedrapegada localizado en la zona de la vivienda se encuentra actualmente fisurado y presenta permanente humedad, e incluso encharcamiento en la base del muro.

Secretaría
**GOBIERNO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



**FIGURA 1.** Localización del Barrio Santa Rosa de Lima y áreas visitadas

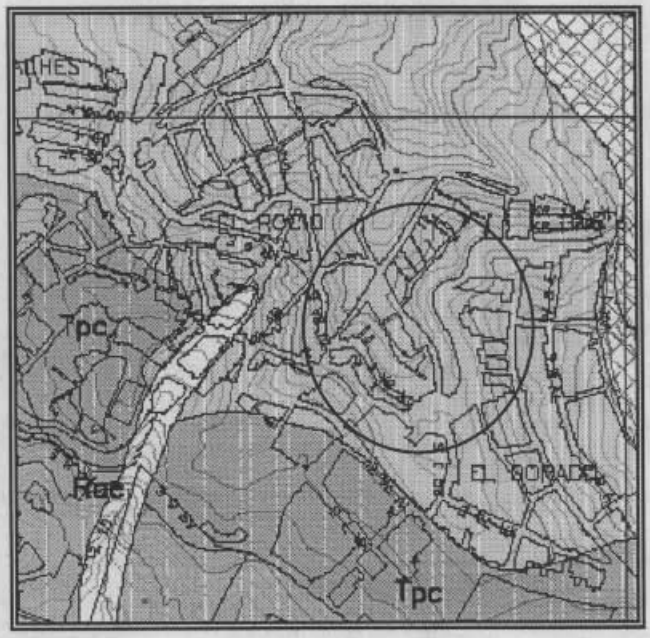
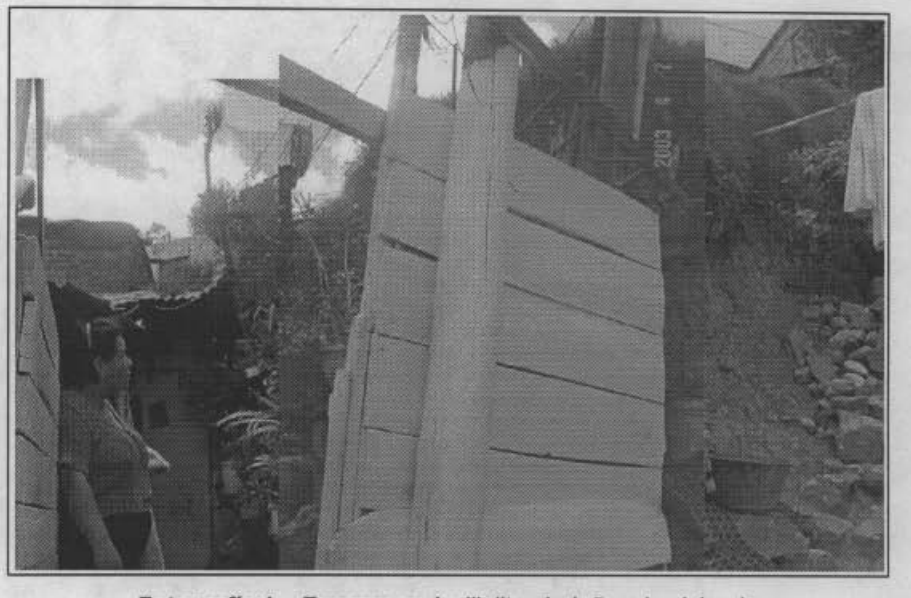



**FIGURA 2.** Geología General

Secretaria
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



**Fotografía 1.** Escarpe en Arcillolita aledaño a la vivienda



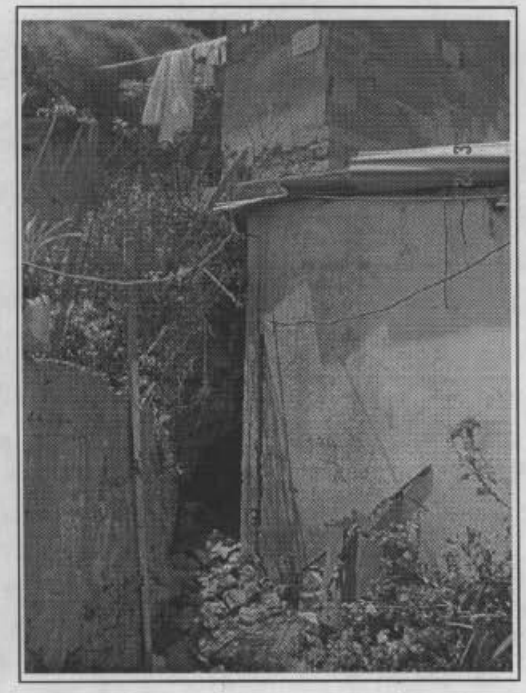
**Fotografía 2.** Talud en la parte superior de la vivienda

Por lo anterior se le recomienda a los habitantes la instalación de un sistema de drenaje que capte las aguas superficiales y subsuperficiales, y la reconformación del muro que existia anteriormente, incluyendo un sistema de lloraderos para drenaje en el respaldo del muro.

*3.3 Predio en la Calle 1D No. 5-22 Este Interior 25*

El predio propiedad de la señora Carmen Camacho posee un muro de cerramiento, al interior del cual se localiza la vivienda que corresponde a una casa de un piso en mampostería simple y cubierta en teja de zinc, la cual presenta una separación de 4 a 5 cm entre muros dos perpendiculares de la fachada de la vivienda, de tal manera que el muro está independiente del resto de la estructura (fotografía 3), por lo cual tiene una alta vulnerabilidad a fallar. Adicionalmente se observa que el dintel de la puerta de entrada se encuentra separado de la pared, y actualmente se apoya por entero en el marco metálico de la puerta. No se observaron fisuras en la placa de piso que evidencien problemas de la cimentación.

Por lo anterior se le recomienda a los propietarios adelantar las obras correspondientes para mejorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda.



**Fotografía 3.** Muro separado del resto de la estructura

*3.4 Predio en la Carrera 5 Bis No. 1D - 98*

Las viviendas allí construidas corresponden a tres pisos en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto reforzado, apoyadas parcialmente en rellenos contenidos por muros en piedrapegada; dentro de las viviendas no se observan grietas o fisuras generadas por inestabilidad del terreno.

Secretaria
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

En la parte posterior del predio, existe un lote que evidencia un escarpe de falla antiguo, y una acumulación de material deslizado que amenaza con volcarse sobre el predio visitado; el total de material que en condiciones extremas podría deslizarse es de alrededor de 20 metros cúbicos. Por lo anterior, se le recomienda al propietario del lote vecino realizar el retiro del material deslizado, la reconformación del terreno, la implementación de un sistema de contención y de drenaje.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en la observación de las características externas del área de interés y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, y por lo tanto pueden presentarse situaciones no previstas que están fuera del alcance de este diagnóstico.

| | |
|---|---|
| **NOMBRE:** | **JOHN EDWIN ALARCÓN** |
| **PROFESIÓN:** | INGENIERO CIVIL - MSc GEOTECNIA |
| **MATRICULA:** | 25202084949 CND |
| **Vo.Bo.** | **JAVIER PAVA SÁNCHEZ**<br>CORDINADOR TÉCNICO |

